



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edición Vespertina

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

CONSEJERÍA JURÍDICA

AVISO..... 3

AVISO

En ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 32, fracción XVII, del Código de la Administración Pública de Yucatán y 71, fracción XIII, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y de conformidad con el artículo 41, fracción VI, de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, en términos de la **CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS Y LOS ASPIRANTES A NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 7 NOTARÍAS PÚBLICAS VACANTES** publicada en el Diario Oficial del Gobierno Estado de Yucatán el día 5 de octubre del 2023, se informa a los Aspirantes a Notario Público que obtuvieron calificación aprobatoria, igual o mayor a 80 puntos, en la prueba teórica del examen de oposición, que la **PRUEBA PRÁCTICA** se llevará a cabo el día 15 de febrero del 2024 en un horario de 09:00 am a 14:00 pm en las instalaciones que ocupa la Sala de Usos Múltiples de la Consejería Jurídica, ubicada en la calle 20 letra "A" No. 284-B, Edificio Administrativo Siglo XXI, 3er. piso, Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán. Código Postal 97204, de esta ciudad de Mérida, Yucatán; por lo que deberán presentarse a la sede de la prueba práctica a las 8:30 am, con su identificación oficial (credencial para votar o pasaporte) a efectos de realizar el registro de su asistencia y llevar a cabo la instalación del sínodo.

Mérida, Yucatán, a 12 de febrero de 2024.

EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



MTRO. YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA